

## RESULTADOS PROVISIONALES. FASE DE CONCURSO. VALORACIÓN DE MÉRITOS «TÉCNICO ECONÓMICO-FINANCIERO»

Modalidad de Contrato: Personal Laboral fijo sujeto a convenio colectivo. Vinculado a proceso de jubilación parcial (artículo 29 III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 9 de septiembre de 2020.

(Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 180, de 17 de septiembre de 2020)

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	D.1 Titulación Específica	D.3 Formación	D.4. Idiomas	D.5. Experiencia profesional	TOTAL
1	FERNÁNDEZ OTERO MIGUEL JESÚS	3607XXXX-N	6	1,056	0,4	26	33,456

Se establece un plazo para solicitar la revisión de las puntuaciones obtenidas en la valoración de méritos, que finaliza el próximo **viernes 18 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas**. Toda solicitud de revisión se deberá presentar por escrito en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.

Marín, 15 de diciembre de 2020

La Presidenta,

Vocal,

Ana María Crespo Trujillo

Andrea Bastón Garcia

Vocal,

Vocal,

Javier Lage Ramos

José Carlos Navarro Bernabeu